X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

# Santiago Lawry y C°. Agentes, comisionistas y banqueros.

FEIN, María de los Ángeles.

#### Cita:

FEIN, María de los Ángeles (2005). Santiago Lawry y C°. Agentes, comisionistas y banqueros. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-006/742

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.

Xº Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia.

Rosario, 20 al 23 de setiembre de 2005.

Título : Santiago Lawry y C°. Agentes comisionistas y banqueros.

Mesa Temática: Nº 78: Comercios, crédito y consumo (siglo XVII al XX).

Pertenencia Institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la

Educación. UDELAR.

Autor : María de los Angeles Fein García. Colaborador Honorario.

Dirección: Marco Bruto 1458.

Teléfono: 6225101.

Dirección de correo electrónico: fimenini@adinet.com.uy

Finalizaba la Guerra Grande, y el Estado Oriental buscaba los caminos para su consolidación, tratando de enfrentar los múltiples problemas que los años de lucha habían generado o incrementado: bancarrota financiera, falta de crédito para emprender cualquier proyecto productivo, y en especial una campaña despoblada, casi un desierto. Después de la "Paz de Octubre" (1851), y bajo el lema "Ni vencedores ni vencidos" como consigna esperanzadora, se intenta establecer una situación de paz y respeto de la vida y la hacienda de todos los habitantes.

Sin embargo, contradiciendo esta idea, la puja continuó entre proyectos de gobierno que expresaban visiones europeizantes o posiciones filosóficas distantes de la realidad de este estado incipiente y aún desarticulado, y el ansia de poder personal de muchos de los personajes de la época. A pesar de las líneas tendidas a favor de la pacificación, la oposición de los caudillos a cualquier solución que mermara su poder o que los colocara en otro lugar que no fuera el centro de las decisiones políticas, y la incapacidad de los sectores civiles para conciliar una estrategia política común --- finalmente recurrían al favor de los caudillos de la propia divisa para intentar imponer su posición a los "doctores" del partido contrario --- mantienen un estado de inestabilidad que impide la realización de cualquier proyecto a largo plazo. <sup>1</sup>

1

¹ - "...¿qué representan esas divisas blancas y esas divisas coloradas? Representan las desgracias del país, las ruinas que nos cercan, la miseria y el luto de las familias, la vergüenza de haber andado pordioseando en dos hemisferios, la necesidad de las intervenciones extranjeras, el descrédito del país, la bancarrota con todas sus más amargas humillaciones, odios, pasiones, miserias personales." Andrés LAMAS, *Manifiesto de1855*., en : Carlos REAL de AZUA, *El Uruguay y sus problemas...*, p. 10.

Y a esta situación concurría también, la realidad poblacional de la República: un puerto donde se centralizaba la vida económica y política, y un gran desierto donde las vinculaciones entre los pocos hombres que lo habitaban se regía por códigos de conducta diferentes a los de la dinámica Montevideo, empeñada en formar parte del triunfante mundo capitalista de la segunda mitad del siglo XIX.

## El dominio de la economía.

La precaria estabilidad en este territorio se tambaleaba aún más, por la desastrosa situación económica. Porque, si bien los políticos fueron incapaces de consolidar un gobierno estable que controlara todo el territorio nacional, quienes dominaban los resortes de la economía supieron como establecer cuales eran sus objetivos, y cual habría de ser la estrategia para salvaguardar sus intereses e imponerse a la debilidad gubernamental.

Manejaban tal conocimiento y ejercían tal dominio desde los primeros años de la República, y aún antes. En el mensaje del 22 de noviembre de 1830, el Gobierno Provisorio caracterizaba como de poca consideración la deuda de 400 mil pesos, que mantenía el Estado con sus acreedores. Pero al terminar la presidencia de Rivera, el 24 de octubre de 1834, la deuda reconocida superaba los dos millones de pesos. Y cuando las tropas de Oribe pusieron sitio a Montevideo, el déficit en el presupuesto obliga al Ejecutivo a: "...empeñar, hipotecar, y vender todas y cualesquiera propiedades públicas existentes en todo el territorio de la República, sin restricción ni limitación de ninguna especie "; anteponiendo apenas una cláusula de retroventa como último recurso para que el Estado consiguiera recuperar lo enajenado. 2

En 1843, se acordó con un grupo de particulares un préstamo de 500 mil pesos, con la garantía de la rentas de Aduana. Y para asegurar a los acreedores el cobro puntual de lo adeudado, se dictaron leyes que autorizaban a éstos, ahora reunidos en una sociedad creada a ese efecto, a disponer de lo recaudado en las administraciones futuras. Los adelantos sobre las recaudaciones se irán sucediendo año a año, y el Estado irá perdiendo paulatinamente el control sobre lo recaudado. Así, la Sociedad Compradora de Derechos de Aduanas, integrada en un principio por 140 miembros,

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> - Eduardo ACEVEDO, *Anales ...,* Tomo II, p. 215.

mayoritariamente extranjeros, monopolizó este privilegio, desde marzo de 1846, cuando el Gobierno decretó que :"La Sociedad que compró y administra la renta de Aduana de la Capital y departamentos es la única administradora y recaudadora. Ninguna autoridad civil ni militar de la República se ingerirá directa ni indirectamente en la recaudación y en la administración de la expresada renta." 3

Dada la situación de apremio financiero en que se encontraba la Administración, la entrega de la rentas de Aduana a privados, era una resolución inevitable: "Ningún otro mecanismo financiero habría podido, dentro del angustioso medio ambiente de la ciudad sitiada, suministrar tan abundantes recursos como ese al gobierno de la Defensa." 4 Sin embargo, generó polémicas en la prensa de la época. El Comercio del Plata se encargó de publicar en 1850 el balance de la empresa, del que se deduce que ésta había obtenido un saldo a favor de sus accionistas de 626 mil pesos, luego de seis años de operaciones, y con una inversión inicial de 500 mil pesos.

El interés corriente que se pagaba en plaza por los préstamos en ese momento era del 1 al 1,5% mensual; ser prestamista del gobierno les aseguraba el doble de ganancia (2.5% mensual).

Si bien durante la Guerra Grande, controlar la Aduana era la forma de seguir teniendo acceso a la única fuente de riqueza de que se disponía, superada la contienda, llegó el momento de cobrarse lo que habían dejado de ganar por la merma de las haciendas. El 14 de Julio de 1853 la Asamblea aprobó la ley de "Perjuicios de Guerra" por la que se indemnizaba a los propietarios por las pérdidas reales o supuestas que hubieran sufrido.

También se aprobó la ley de "Reforma militar", que aseguraba hasta seis años de sueldo pagados de una sola vez a los jefes y oficiales que fueran prescindibles, para que dejaran el servicio. Estas obligaciones generaban nuevas erogaciones para un fisco exhausto. Muchos de esos títulos a cobrar no estaban en manos de quienes tenían derecho a ello, sino de cesionarios, que los habían comprado a sus propietarios a precios "de ocasión". La Junta de Crédito Público estimaba que la deuda era de cuarenta millones de pesos y que : "Los especuladores que permanecían a la espera del arreglo de la Deuda

 <sup>&</sup>lt;sup>3</sup> - W. REYES ABADIE, *Crónica ...*, N° 51, *La nueva economía.*, p. 338.
<sup>4</sup> - Eduardo ACEVEDO, op. cit., pp. 218 y sigs.

--- cuando no incitaban a ello por todos los medios, incluyendo las presiones a nivel diplomático --- habían comprado el total de cuarenta millones por cuatro, o sea la décima parte" 5

La posesión de los títulos de deuda era otro medio eficiente para transferir la riqueza a unas pocas manos. Además el interlocutor seguía siendo el Estado: la deuda reclamada, al ser admitida por el gobierno, adquiría el carácter de deuda consolidada y de allí, se pasaba a la etapa de búsqueda de la forma de pago. Cuando la deuda alcanzaba cifras inaccesibles, los pragmáticos acreedores podían llegar a un acuerdo que les asegurara recuperar algo de lo invertido, y por sobre todas las cosas, no matar a la fuente generadora de riqueza : el Estado Oriental. En especial, el puerto de Montevideo, que además era su propia base de operaciones.

Una plaza ahogada financieramente no podría subsistir políticamente en forma independiente, o al menos en una supuesta independencia de las potencias vecinas.

# La supuesta independencia.

La injerencia de los estados vecinos fue un factor omnipresente a lo largo del siglo XIX. En el caso del Brasil se llegó muchas veces a la intervención directa. La estrecha relación entre el control política y el económico es evidente en los vínculos que tiende el Barón de Mauá con los sucesivos gobiernos de Montevideo: "... el 7 de setiembre de 1850 Melchor Pacheco y Obes y Andrés Lamas, en representación del gobierno de Montevideo, suscribieron en Río de Janeiro, con Irineo Evangelista de Sousa, un contrato por 445.600 pesos fuertes... " [Dicho contrato era]: "... referido al transporte, armamento y equipo de un ejército de tres mil o más hombres para la plaza de Montevideo... Mauá se obligó a abrir un crédito en Londres, por 1 millón 200 mil francos o su equivalente en libras. Además se obligó a entregar al 'Gobierno de la República en Montevideo.' y antes del arribo de los buques que condujeran a los hombres de Europa, diez cañones, armas y pertrechos de guerra." 6

A pesar del protagonismo de Mauá, su estrategia con respecto al Uruguay no apuntaba a su propio y exclusivo beneficio, sino que también respondía a los

 <sup>&</sup>lt;sup>5</sup> - W. REYES ABADIE, op. cit., p. 340.
<sup>6</sup> - Juan E. PIVEL DEVOTO, *Revista Histórica.*, Tomo XLVIII. N°s. 142 - 144., pp. 17 - 18.

objetivos de Río de Janeiro: "Escogido por el gobierno de mi país para alimentar con los recursos indispensables la Defensa de Montevideo, mientras el Brasil se preparaba... empeñé una fuerte suma de mi fortuna particular para mejor alcanzar aquel fin, aumentando los recursos de la Defensa, sin que esto importase de mi parte participación alguna en la lucha de los partidos internos, pero sí la persuasión en que estaba de que la caída de esta plaza importaba la absorción de este Estado por la República vecina , y eso era contrario a los intereses y a la política de mi país. Me hallé pues al fin de la guerra, acreedor de la República por una fuerte suma prestada en los términos más razonables durante los momentos más críticos de la vida de la nacionalidad oriental, pero cuyo reembolso no permitía el estado de la hacienda pública sino por módicas mensualidades que tuve que aceptar." <sup>7</sup>

El Brasil pasó de la onerosa intervención directa --- no sólo en lo material sino porque generaba situaciones de tensión diplomática con Gran Bretaña --a la imposición por la dependencia financiera.

Muchos integrantes de la dirigencia política oriental veían en la influencia brasileña, un instrumento para hacer realidad la inalcanzable estabilidad política y la pacificación del territorio, imprescindible para que la economía se desarrollara y la población se estabilizara y creciera. Y de esa misma opinión, eran los dueños de las casas comerciales ; pretendían que la tutoría brasileña no interfiriera con el potencial de desarrollo del comercio extranjero. Porque si bien prosperaba el comercio de tránsito, la introducción de productos en la plaza montevideana, languidecía. La importación no se veía afectada por la competencia de los productos brasileños, sino por las limitaciones del mercado interno para adquirir los artículos venidos de ultramar. La incapacidad para absorber la oferta tenía varias causas : escaso número de consumidores, porque la población estaba reducida aún más por causa de la guerra ; <sup>8</sup> merma

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> - VISCONDE DE MAUÁ, *Autobiografía.*, p. 53.

<sup>8 - &</sup>quot;La guerra había alejado al Entre Ríos y Río Grande, porción considerable de familias orientales... Existían muchas familias dispersas, que sin una ocupación fija, eran una amenaza constante al propietario de ganados; había algunas en los pueblos que a la paz, había quedado sin los auxilios que la guerra les daba, y otras, en fin que empezaban a volver a sus hogares... En la mayor parte de estas tres clases de habitantes, la miseria se hacía sentir..." Florentino CASTELLANOS, Memoria del Ministerio de Gobierno, 1853., en: Juan ODDONE, Economía y sociedad..., p. 61

Un año después de finalizada la guerra, se levantó un censo que arrojó un total de 131.994 habitantes, caída importante, si se tiene en cuenta que en 1840, se estimaba la población en 200 mil personas. Cfr : Eduardo ACEVEDO, *Anales...*, Tomo II., pp.426 y sgs.

de las divisas imprescindibles para hacer frente a las importaciones, y que eran generadas por la industria saladeril antes de la aplicación de los Tratados del '51; y la insuficiencia de circulante en la plaza. Los propios comerciantes buscaron entonces la manera de superar esta última carencia.

## Comercio y finanzas : una estrecha relación.

La creciente demanda de moneda para realizar transacciones comerciales no sólo se registraba en Montevideo, era también notoria en los puertos del litoral. Las dificultades de comunicación terrestre con la capital --- sólo tres rutas establecidas la "conectaban" con el resto del país --- hacían que el transporte de mercaderías y de personas por esos medios, fuera infinitamente más lento y riesgoso que por vía fluvial.<sup>9</sup>

La Guerra Grande trastocó los circuitos platenses, habilitando para el comercio de ultramar a los puertos del litoral. Cada uno de estos centros poblados tenía su zona de influencia, al que abastecía de los bienes que la producción local no podían surtir y aún de las necesidades que las incipientes industrias allí situadas.

#### Las sociedades de cambio.

Los comerciantes más poderosos de cada plaza, que concentraban en sus manos el escaso metálico circulante, y como consecuencia de ello monopolizaban el crédito, unificaron sus actividades asociándose para establecer casas bancarias locales, que surgieron aún antes que la Sociedad de Cambios de Montevideo, fundada el 2 de marzo de 1856.

"Las sociedades de cambio, verdadera raíz de los bancos de emisión y descuentos, se organizaron por comerciantes y capitalistas de los departamentos más prósperos como defensa contra el asfixiante medio en el que luchaban aislados de la capital y con un sistema monetario

fuerzas suficientes para sostenerlos." Juan ODDONE, op. cit., p. 63.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> - En su ya citada Memoria del Ministerio de Gobierno, Florentino Castellanos, admite que en 1853 : "... nuestro comercio interior no ha sido tan extenso como se esperaba ... Los medios de transporte son aún muy difíciles, y aunque se han proyectado otros, no han pasado de proyectos, porque muy pronto se han convencido los promotores de que no tiene aún el país

desnaturalizado... el gran comercio de Salto, es el responsable de la fundación en 1855 de la primer casa bancaria de la República."<sup>10</sup>

A este establecimiento de crédito, el primero que se autodefine como "Sociedad de Cambios", siguen los fundados en : Paysandú, en el mismo año, Carmelo y Nueva Palmira en 1856, Colonia en 1859 y Mercedes en 1860. También se establecen sociedades de cambio en Cerro Largo y Tacuarembó. Todas estas casas se dispusieron a emitir papel moneda, suscrito por

Todas estas casas se dispusieron a emitir papel moneda, suscrito por asociaciones de comerciantes locales y sin requerir la autorización del gobierno nacional.

El decreto del 13 de octubre de 1856, emitido a instancias de la solicitud de la Sociedad de Cambios de Montevideo, que pretendía realizar una nueva emisión de moneda, reglamenta la manera en que se ha de respaldar tal emisión. Se refiere sólo a la entidad solicitante, pero sienta de esta forma, un precedente : será el gobierno, el que de allí en adelante, establezca las pautas a las que han de ceñirse las casas bancarias para funcionar. Un nuevo decreto, del 29 de agosto de 1860, establece un plazo de cuatro meses para la conversión de los diferentes billetes emitidos (el respaldo se había hecho mediante pagarés firmados por los socios, y que cubrían el valor de cada emisión).

La mayoría de las sociedades de cambio acabaron cerrando sus puertas, sólo se consolidaron dos de ellas : la de Montevideo, que por ley del 23 de junio de 1857 se había convertido en el Banco Comercial, con un capital de 500 mil pesos, y la de Salto, que pasó a llamarse Banco de la Villa de Salto desde el 14 de julio de 1858, con un capital de 50 mil pesos, y que operó varios años más.

Las sociedades de cambio, así como los primeros bancos -- no sólo los ya citados, sino también el del Barón de Mauá, autorizado por ley del 2 de junio de 1857--- pretendían sustituir la moneda desnaturalizada que estaba en circulación y dotar a las distintas plazas comerciales de los medios fiables para llevar adelante las transacciones. Aunque tales aspiraciones tenían que luchar

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> - J.M. FERNANDEZ SALDAÑA, *Las Sociedades de Cambio ...*, s/p.

con la gran difusión de billetes sin respaldo y moneda feble que había inundado el mercado.<sup>11</sup>

El efecto de centrífuga que depositaba el capital existente en manos del alto comercio de cada plaza en particular, reforzaba el poder de este sector económico sobre el resto de la población. Siendo el comercio la actividad económica primigenia y probadamente productiva, en él se seguía reinvirtinendo la mayor parte de la riqueza acumulada, quedando el resto de las actividades productivas relegadas a un segundo plano, condicionado su desarrollo por el acceso o no al crédito.

# Santiago Lawry & C°.

James Lowry, o Santiago Lawry, como es citado algunas veces, no sin razón ya que él mismo firmaba sus documentos en una u otra forma, nació cerca de Belfast el 19 de marzo de 1821.

No hemos hallado registro de su llegada al país, pero se puede estimar que fue hacia 1847. El 1º de Setiembre de ese año se casó con Teresa García de Zúñiga, "previa confesión sacramental de uno y otro interesado". 13

A pesar de ser nativo de Irlanda, James Lawry no era un ferviente católico, sino que pasados los años, se definirá como protestante, y a lo largo de su vida se vinculará a la comunidad anglicana.

Su esposa falleció en 1856, dejándole tres hijos. En el testamento de su suegro Don Martín García de Zúñiga fechado en 1860, sus hijos reciben por la porción hereditaria materna, una suerte y media de campo (casi tres mil hectáreas) en La Calera, la estancia original de la familia, ganado y créditos a ser cobrados.<sup>14</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> - Comercio del Plata, Año XI, N° 3058, 4 de junio de 1856 : "La Sociedad de Cambios ofrece quinientos patacones de gratificación a la persona que descubra al falsificador de los billetes de cuatro patacones, cuya cantidad se entregará tan luego de ser probado el hecho".

Las registros de sus viajes desde y hacia Montevideo, también son posteriores a esta fecha : A.G.N., Libro de Pasaportes del Interior, Año 1849, 9 de Julio de 1849, N° 20, "Santiago Lawry, destino, Buceo."; A.G.N., Libro 1 de Pasaportes, año 1846 - 1851, 19 de Diciembre de 1850, N° 1445, "Santiago Lawry - Inglés, con su esposa, una criada y 3 sirvientes de color, desde el Buceo."; A.G.N., Libro de Pasaportes expedidos para el Exterior del 27 de mayo de1851 al 30 de septiembre de 1857, 3 de Junio de 1854, N° 1343, "Santiago Lawry a Buenos Aires."

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> - A.C.E.A.M., Archivo de Microfilm de los Libros de Partidas de la Parroquia de Montevideo, Rollo 8, Caja 29, Vol.5.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> - A.G.N., Civil 1°, Arch. 7, Año 1860, "Testamentaria de Don Martín García de Zúñiga".

Un año después de la muerte de su suegro, el 6 de junio de 1861, Santiago Lawry se casó nuevamente. Esta vez por el rito protestante y con una inglesa : Isabel Perry, natural de Liverpool.

En 1874, luego de la promulgación del Código Civil, decide revalidar el matrimonio que ya estaba inscripto "...en el Templo y Consulado Inglés.", a fin de concluir con "... una situación anormal en la que se encontraban todos los cristianos no católicos y buscando que el matrimonio produzca todos los efectos civiles en el país." <sup>15</sup>

Santiago Lawry era evidentemente un hombre ordenado, metódico, que buscó aún en su vida privada, ajustarse a los usos de la comunidad y a las leyes del país que le acogían. Esta actitud comedida, caracterizó también su actividad pública, convirtiéndose así en un referente fiable para sus allegados, y en un interlocutor acreditado para los inversores extranjeros. En 1863, al instalarse en Montevideo el Banco de Londres, se le confió el cargo de director consultivo ... "Los negocios en América Latina eran – y en cierto sentido permanecen siendo – una cuestión personal : la expresión de la confianza depositada por un individuo en otro. En este tipo de relación era sumamente importante, la figura de los directores, quienes llevaban años en el extranjero, y eran conocidos y respetados en la comunidad local de comerciantes. Conocían los movimiento cíclicos de cada negocio; conocían a los comerciantes involucrados, y podían detectar las señales de peligro, y la especulación sin respaldo. Su experiencia estaba siempre al día, por sus actividades en sus propias empresas o negocios, y de esa manera, podían analizar la solvencia de las empresas, pasibles de crédito, ya fueran europeas o americanas, con las cuales el Banco mantenía negocios... sólo aquellos que estaban bien situados en la plaza y que se movían en los círculos adecuados, podían descifrar las señales en otros planos, que luego fueran de importancia para los negocios bancarios. " 16

# El giro de sus negocios.

15 - A.G.N., Civil 4°, Año 1874, Archivo 81, "Matrimonio Civil revalidando el realizado por el Rito

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> David JOSLIN, A century of banking in Latin America, pp. 21 y 22.

Su primera profesión, la de aforador en la Aduana de Montevideo, se combina luego con la de agente financiero.

En el Comercio del Plata, de fecha 1° de noviembre de 1855, aparece el siguiente aviso : "Queda asociado desde esta fecha en mi negocio de corretaje y comisiones, el Sr. D. Santiago Lowry. Montevideo, 26 de octubre de 1855. Daniel Krutesch."

Como representante de casas de comercio, especialmente inglesas, se dedicaría entonces, a la compraventa y descuento de letras comerciales. Constituida la empresa, *Santiago Lawry & C°, Agentes Comisionistas y Banqueros*, ofició de casa bancaria. Sus clientes, comerciantes fundamentalmente, tenían cuenta corriente y la casa, se comprometía a efectuar cobros y pagos correspondientes a esas cuentas.

También actuó como corredor de bolsa. La Bolsa de Comercio se estableció a mediados del año 1856. Antes de esa fecha los tenedores de valores o sus representantes se reunían circunstancialmente para llevar adelante sus transacciones. Pero a partir de ese momento se instaló la sociedad de corredores, "... con estatutos que reglamentaban su actividad ... [Como se habían registrado algunos episodios especulativos, con bonos de la Deuda Consolidada] ... el Gobierno decidió enviar al Tribunal Consular una advertencia haciendo notar que la sala, aunque se había constituido en forma estable y establecido sus estatutos, lo había hecho sin autorización legislativa... El Tribunal Consular estableció entonces un reglamento : 'En las operaciones sobre fondos públicos sólo podían intervenir corredores patentados, ningún corredor podía operar por su cuenta." <sup>17</sup>

Santiago Lawry & C° tuvo: "... un comienzo muy exitoso y obtuvo grandes ganancias. Sin embargo, la crisis comercial en Europa en 1857, provocó una merma en sus actividades financieras. Contrajo una deuda que ascendió a un millón de marcos, que a costa de grandes esfuerzos, logró pagar." <sup>18</sup>

El año 1858 fue de gran actividad para la empresa. Dos proyectos, desde un principio ambiciosos, y que luego serían de gran trascendencia para el desarrollo del país, se inician a mediados de ese año.

18 - Federico QUINCKE, *América, destino y futuro.*, s/p.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> - Eduardo ACEVEDO, op. cit, Tomo 2, p. 703.

# La Sociedad Agrícola del Rosario Oriental.

Esta sociedad colonizadora se constituyó el 6 de agosto de 1857, y estaba integrada por 35 personas, entre las que figuraban personajes del patriciado y extranjeros vinculados con éste.

Doroteo García, presidente de su Directorio había tenido anteriormente, un papel destacado en la instrumentación del reclutamiento de colonos y su traslado. Se había dedicado desde el final de la Guerra Grande al negocio de la inmigración. Había sido uno de los fundadores de la Sociedad de Población y Fomento, que en 1852 estaba integraba por Francisco Lecoq, Federico Nin Reyes y Samuel Lafone entre otros, y que se proponía fomentar la instalación de colonias en los ejidos de los pueblos de interior. Los otros directores eran : Juan Quevedo y Joaquín Errazquin, ambos miembros del patriciado. El padre de este último, Pedro Errazquin, formaba parte de los que entre 1800 y 1810, "...constituyeron la fuerza principal de la ciudad, la crema social, ... [y que] aparecen firmando numerosos documentos de la época, viva manifestación de un activo espíritu de cuerpo..." <sup>19</sup>, fue miembro de la Asamblea General Constituyente, y por rama materna, sobrino de Dámaso Larrañaga.

En abril de 1859, en la desembocadura del Rosario en el Río de la Plata, "....se daba término al fraccionamiento de una zona de 4 leguas en chacras de 36 cuadras cada una. Y casi inmediatamente después recibía de Europa el primer plantel de colonos compuesto de 40 familias piamontesas y agrupaba en torno a ellas diversas familias procedentes de Santa Fe y Río Grande." <sup>20</sup>

Los colonos se instalaron y consiguieron progresar, conjugando su propia prosperidad, con la de la Sociedad, que había hecho un espléndido negocio, comprando la cuadra de campo a \$2,20 y vendiéndola a \$10. En 1862, la Sociedad había devuelto largamente el capital invertido por los accionistas. <sup>21</sup>

## Fray Bentos.

El río Uruguay tiene hasta Fray Bentos una anchura media de seis millas y da acceso hasta Paysandú a buques de ultramar. El fondeadero establecido en Fray Bentos desde las primeras décadas del siglo XIX, recibía un flujo de

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> - Carlos REAL DE AZÚA, *El patriciado uruguayo*, p. 29.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> - Eduardo ACEVEDO,op. cit., p. 671.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> - Roger GEYMONAT, *El templo y la escuela*., pp. 68 - 71.

navíos sumamente importante : 73 buques de ultramar atracaron en el puerto en 1857.

La zona tenía pocos pobladores estables, entre ellos: José Hargain, comerciante vasco, que estableció el primer hotel que daba albergue a los viajeros de Buenos Aires, Montevideo, y Entre Ríos en tránsito para Mercedes.<sup>22</sup> Hasta ese momento la única fuente de riqueza explotada había sido el monte, cuya madera era el combustible de los barcos de cabotaje que hacían escala en el puerto.

Hargain tenía pulpería y casa de hospedaje en Gualeguaychú. Y como todo pulpero además de intercambiar mercaderías y otorgar préstamos, colaboraba en mantener la seguridad de la zona y oficiaba de correo. Es por ello que conocía las posibilidades que el paraje brindaba.

Intentó comprar 100 cuadras de las tierras a la sucesión Martínez de Haedo, para instalarse de este lado del río, pero apenas consiguió que le arrendaran por dos años, el predio pretendido. Según aseguran quienes relatan la historia de la fundación de Fray Bentos, fue el propio Hargain quien interesó a un grupo de capitalistas para que comprara toda la propiedad.

No sólo Hargain sabía de las bondades de la zona. Ricardo Hughes había llegado a Montevideo en 1829, asociándose a su hermano Thomas, con quien fundó la razón social Hughes Hnos., con filiales en Buenos Aires, Río Grande, y Liverpool. Ya eran propietarios de un establecimiento en la zona, que llegó a ser uno los primeros en ser alambrado y donde se experimentó en el mejoramiento de ganado. <sup>23</sup>

La propaganda de Hargain atrajo a Hughes Hnos., y también a Jorge Hodgskin, a Errazquin Hnos. y a Santiago Lawry & C° para conformar una nueva sociedad, que el 10 de setiembre de 1858 compró seis leguas cuadradas a la familia Martínez de Haedo en el Rincón de las Gallinas.

Esta misma sociedad es la que hizo al gobierno la donación de tierras que dieron origen a la creación de la Villa Independencia. "Desde que el consorcio se hizo cargo del vasto inmueble resolvió poner coto a las interferencias

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> - Setembrino PEREDA, *Río Negro y sus progresos.*, p. 30 y sigs.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> - "...cinco leguas de campo linderas al río Uruguay y 18 leguas de fondo . A razón de 500 patacones la legua cuadrada con el ganado que contuviera (1500 cabezas y 200 caballos, a 8 patacones por cabeza)." Augusto SCHULKIN, *Historia de Paysandú...*. Tomo 2, p. 201

estatales sobre todo el Rincón y éste fue el origen directo del proyecto para decidir la fundación de Villa Independencia, hoy Fray Bentos." <sup>24</sup>

La sociedad de capitalistas contrató al agrimensor Guillermo Hammett, también residente en la zona, para delinear los planos de la nueva población. Se destinaron 3600 cuadras para planta urbana, chacras y demás dependencias. La población se fundó el 16 de abril de 1859 y por decreto del gobierno se le llamó Villa Independencia, hasta el 16 de junio de 1900 en que se volvió a la anterior denominación de Fray Bentos.

Al mismo tiempo que intervino en la compra del Rincón, Ricardo Hughes comenzó la construcción de un saladero que comenzó la faena en 1861.

En una carta que Augusto Hoffmann, socio de Lawry & C°, envió a su padre el 16 de octubre de 1861, decía que allí se faenaban en ese momento quinientos bueyes por día, que se preparaban cueros salados, se derretía la grasa y se secaba la carne para exportarla a Brasil y a la Habana. Y agregaba que los barcos de ultramar podían acercarse más a tierra que en la propia Montevideo y que existía más actividad que en el resto de las poblaciones del país.

Tales noticias, llegadas a Hamburgo, atrajeron la atención de quienes experimentaban en ese momento con la fabricación de derivados de la carne para la obtención de un producto accesible a las grandes masas de público.

# Liebig's Extract of Meat C°.

Justus von Liebig, químico alemán, dedicado a la investigación de las aplicaciones de la química en la agricultura, produjo hacia la década del '60 una teoría acerca de los fertilizantes artificiales, aceptada universalmente y que le mereció el reconocimiento de la asociación de agricultores y del rey de Baviera, que financió sus trabajos. Sus investigaciones en Munich derivaron de la agricultura a otros planos relacionados con la alimentación, creando el extracto de carne, de probadas propiedades nutritivas. Liebig dio a conocer su producto en la Exposición Ganadera de Munich del año 1862.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> - Ibid. p. 205.

A.G.N. Escribanía de Gobierno y Hacienda, Año 1859, N° 17, "Los Sres. Errazquin, Hughes, Hodgskin y Lawry, donando terrenos al Estado."

Allí le conoció el ingeniero Georg Giebert, que ya había hecho varios viajes a Sudamérica (Matto Grosso, Paraguay, Entre Ríos) y conocía por tanto, las posibilidades ganaderas de la región. "Giebert estableció contacto en Hamburgo con Don Francisco Hoffmann, quien tenía a su hijo Augusto radicado en Montevideo. Fue así como tuvo su origen la estrecha amistad que unió después a Giebert con Don Augusto quien trabajaba en sociedad con su amigo inglés Santiago Lowry." <sup>25</sup>

La fabricación a nivel industrial del "Estractum carnis" en Europa, donde el ganado era escaso y criado en establo, era demasiado costosa; no pasaba de ser un producto de laboratorio. En el Río de la Plata, en tanto, aún se faenaba principalmente para extraer el cuero, desperdiciándose gran parte de la res. Por lo que la abundancia de materia prima, aseguraba bajos costos de producción y la posibilidad de establecer una industria en gran escala.

Giebert, conociendo esta situación, comenzó sus ensayos en las instalaciones del saladero de Hughes, siguiendo los procedimientos de Liebig. Obtuvo de éste la autorización para usar su nombre --- siempre que cada partida fuera analizada y aprobada por su equipo de técnicos, por lo que las muestras le debían ser enviadas vía Amberes, previamente a la comercialización en el mercado europeo --- y de casas bancarias europeas, los capitales imprescindibles para iniciar la explotación.

Así se formó en Amberes, la Societé de Fray Bentos Giebert & C°., que en 1863 compró los campos del Rincón de la Gallinas. El acuerdo para financiar la empresa había sido firmado con un comerciante - financista de Amberes, Otto Günther, que conectó a Giebert, a su vez con la casa londinense, dirigida por su hermano Charles.

En 1865, dado el crecimiento de la compañía --- se había invertido no sólo en la adquisición de las tierras de la sociedad encabezada por Errazquin Hnos., sino también en el antiguo saladero de Hughes, en la compra de hacienda, construcción de instalaciones para la fábrica y alojamiento para obreros y empleados --- se necesitaba más capital, por lo que se formó en Londres la

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> - G.E. VILLAR, Evocación de la personalidad de Justus von Liebig en el primer centenario de su muerte., s/p.

Liebig's Extract of Meat C°., con un capital de 500 mil libras, que compró la empresa de Giebert (4 de diciembre de 1865) <sup>26</sup>

En julio de 1867, Giebert trajo de Europa nuevas máquinas diseñadas por él, adaptadas a las dimensiones de la nueva fábrica: vinieron ocho buques directamente desde Inglaterra al puerto de Fray Bentos cargados con la maquinaria, el carbón y los insumos necesarios para iniciar la producción. Georg Giebert siguió siendo el gerente de la nueva compañía hasta su fallecimiento en 1874.<sup>27</sup>

Es sabido que el desarrollo de la compañía fue meteórico. El producto, pensado por su inventor como una fuente de proteínas que nutriera a los sectores más desposeídos de la población, pasó a ser consumido especialmente por las tropas europeas en las distintas campañas militares que se llevaron adelante en la época. Este hecho se hace evidente cuando se comparan los volúmenes de exportación durante las etapas de guerra y las de paz.

En 1880, la planta industrial de Fray Bentos extraía de cada novillo 4 kilos de extracto, grasa refinada, lengua y carne conservada, aceite de tuétano y harina de hueso. Se consumían más de 150 mil cabezas anuales, el 43% de lo que se faenaba en el litoral.

También es sabido que su influencia en la zona fue enorme. Se utilizaba como materia prima el ganado sin mestizar, magro, con lo que se desalentaba la inversión en mejoramiento por parte del productor. La compañía llegó a ser, quien determinaba los precios que se pagaba por las reses en el mercado. <sup>28</sup>

Además tenía sus propias estancias: "La Pileta", "Bichadero", "Bopicuá", "El Bellaco", "Tres Arboles" y "Villa Blanca", que le aseguraban los insumos básicos.

<sup>27</sup> - A. C. E. A., Libro del Interior, p. 183 N° 26 : "Georg Christian Giebert de Hamburgo, *gründer* [fundador] del *Saladero* [en español] Liebig's ; Edad : 52 ; (+) 27 de marzo de 1874 en Fray Bentos."

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> - Eduardo LEVRATTO, *Historia de Fray Bentos.*, p. 132.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> - "Tiemblen estancieros, que la Fábrica Liebig´s ya ha fijado sus precios para este año... sus mensajeros recorren los campos y arrean el ganado a muy bajos precios porque el estanciero no puede guardarlo indefinidamente... La Fábrica no establece ninguna diferencia entre el novillo mestizo y el criollo, las tropas se cuentan y no se pesan." Así se lamentaba Carlos Young en 1889. Según señalan BARRAN y NAHUM, en : *Batlle, los estancieros* ..., Tomo 2, p. 333. Lo que les lleva a concluir que : "... la Liebig´s consolidó la estructura arcaica del medio rural : desalentó al hacendado progresista y reafirmó en su rutina al atrasado. Ambos debían pasar por las 'horcas caudinas' de los precios bajos que la empresa fijaba." Ibid., p. 334.

Hacia fin de siglo, la demanda creciente del producto, la llevó a extender sus dominios a Entre Ríos: "... la compañía Liebig's firmó un contrato con la Compañía de Productos Kemmerich, que puso a disposición de la primera, los establecimientos de Santa Elena y San Javier. Liebig's también adquirió doce leguas de campo en la provincia de Corrientes. El nombre del establecimiento es Itacabó." <sup>29</sup> Y también en Paraguay: "Liebig's fue la primera compañía de carnes que se instaló en Paraguay. El 22 de Junio de 1898, la South American Cattle Farms Ltd., una subsidiaria de la Liebig's, adquirió su primera estancia, Yacaré Pyta, en el departamento sureño de Ñeembucú. En 1909, la South American Liebig's poseía más de 500 mil acres en la Región Oriental y en 1911 se agregaron la estancia Buena Vista en el Chaco con más de 231 mil acres."

La presión de la compañía no se limitaba al mercado de compra de ganado, sino que también incidía en la opinión pública, para obtener beneficios fiscales: "En la Argentina, las fábricas de extracto y carnes conservadas hállanse exentas de todo impuesto nacional y provincial, mientras que entre nosotros tuvo que pagar la fábrica Liebig's por derechos de la faena ya mencionada del año 1900, la cantidad de ciento cuarenta y cuatro mil pesos... entre nosotros los saladeros pagan menos que las fábricas de extracto, por la carne de cada animal que exportan. Lejos de estimular, desalentamos pues, el progreso de la industria de carnes. Hay positiva conveniencia en reaccionar contra tal estado de cosas, favoreciendo el desenvolvimiento de un establecimiento colosal como el de Fray Bentos, que ha hecho y continúa haciendo conocer á la república en el exterior por medio de un producto que tiene amplio consumo en Europa y que es reputado como el primero de su

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> - The Uruguay Weekly News, 25 de Junio de 1899, p. 7. Eduardo Kemmerich, médico y químico, tercer Decano de la Facultad de Medicina, era el yerno de Giebert, y ocupó el puesto de Gerente de la Compañía cuando éste falleció, aunque renunció poco tiempo después. Inició su propio emprendimiento productivo en Entre Ríos (1879), el saladero de Santa Elena, en sociedad con varios inversores, entre ellos el Dr. Karl Brendel, que relata minuciosamente el proceso de instalación y la primera etapa productiva. Cfr: F. MAÑE GARZÓN, op. cit. p. 210 y sigs.

Santa Elena (Compañía de Productos Kemmerich) fue adquirida por Ernesto Tornquist & C° en 1884, formando parte desde entonces de este grupo económico, de gran trascendencia en el acontecer financiero, productivo, y político argentino hasta la década de 1930. Cfr: Jorge GILBERT, *Un grupo diversificado: Ernesto Tornquist y C*°. Ponencia presentada en las Jornadas: Empresarios y empresas en la Historia Argentina. 20 y 21 de noviembre de 2001, Buenos Aires. Universidad Argentina de la Empresa.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> - Diego ABENTE, *Foreign capital, ...,* pp. 61 - 88.

género en el mundo entero... [estas razones obligaban a la empresa, según el autor, a celebrar contratos con los establecimientos en la Argentina, desde 1895] ... disminuyendo como es natural las exportaciones de Fray Bentos." <sup>31</sup> Sin embargo la Liebig's gozaba de una situación fiscal privilegiada desde 1870. Por Ley del 16 de julio de ese año, "... se otorgan las siguientes franquicias : Exonérase del pago de derechos de importación por el término de diez años, el carbón de piedra, hoja de lata, bolsas para el guano animal, máquinas, útiles y materiales que introduzca la Sociedad Liebig's Extract of Meat Company Limited para ser aplicado en las industrias de extracto de carne y guano que elabora el establecimiento situado en Villa Independencia." <sup>32</sup> A partir de 1874, tales franquicias se hicieron extensivas a otros establecimientos similares --- River Plate Meat Preserving Ltd. --- perdiendo por tanto la Liebig's el monopolio de este beneficio. De allí quizás sus reclamos.

En cuanto a su papel en la modernización tecnológica de la región : en abril de 1873 la empresa importó la primera maquinaria agrícola a vapor que llegó al país, y en 1883 se instalaron en la planta industrial, los aparatos destinados a proveer de luz eléctrica a la fábrica, adelanto que benefició a toda la ciudad de Fray Bentos (23 de agosto de 1883), la primera en tener energía eléctrica en todo el país. En Montevideo, la luz eléctrica se instala recién en 1886.

La empresa atendía también a las necesidades habitacionales y financieras de sus empleados :" ... la compañía terminó por organizar una caja de ahorros, en la que los obreros podían depositar y retirar sus economías, con un rédito del cinco por ciento anual. La empresa vendía solares a sus asalariados para que construyeran sus viviendas, y éstos compraron hasta chacras con sus haberes. La armonía social quedaba asegurada bajo las previsoras normas de organización de la principal beneficiaria del disciplinamiento de la mano de obra, es decir la empresa Liebig's. Hasta las primeras décadas del siglo XX, el vapor de la carrera transportaba pequeños cajones de madera conteniendo libras esterlinas de oro, que se depositaban en la orilla del puerto. Y allí estaban a la mañana siguiente, porque, como lo recordó un vecino en 1903 : '¿Y quien se las iba a llevar, si en el pueblo nos conocíamos todos ?" 33

<sup>31</sup> Eduardo ACEVEDO, *Notas y apuntes...*, Tomo II, pp. 22 - 23..

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Eduardo LEVRATTO, op. cit., pp. 201 y 205.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> - Raúl JACOB, op. cit., 1996, p. 69.

Tales muestras de prosperidad era la consecuencia de una inmejorable situación financiera. Desde su instalación, la empresa disfrutó de varios períodos de auge; en el primero de los cuales, hacia 1884, las acciones nominadas a 20 libras, se cotizaban en Londres al doble de su valor. Posteriormente, las ganancias fueron aún mayores : "En el lustro anterior a fin de siglo, las utilidades promediaron 17,5%. Luego de 1900 alcanzaron y sobrepasaron el 20%... cada cinco años la empresa extraía del país su inversión de implantación ... estos dividendos estaban libres de impuestos en el Uruguay. Cuando en 1910 Lloyd George imponga el impuesto a la renta en Gran Bretaña, el Uruguay contribuirá, indirectamente, a engrosar las arcas del poderoso tesoro inglés y a financiar su carrera armamentista antigermana. " 34 La expansión productiva de la empresa incrementó en progresión geométrica la necesidad de inversión de capital, trascendiendo las posibilidades de los inversores originales, y haciendo que su participación fuera cada vez menor en relación con el capital proveniente del exterior. La Liebig's se transformó en una empresa inglesa, no sólo en su caudal accionario (que de hecho ya lo era desde un inicio), sino que pasó a ser dirigida por ejecutivos ingleses. El Dr. Kemmerich, gerente encargado de la producción, fue sustituido por Charles Crocker en 1874, elegido por el Directorio en Londres, que era el que determinaba la política de la compañía aunque se mantuviera una dirección local. 35

#### Fin de la sociedad.

Santiago Lawry & C°. dejó de existir como tal en 1865. Su fundador fue quizás, entre el grupo de los hombres de negocios mencionados, el que permaneció más estrechamente vinculado a la naciente sociedad fraybentina. Estableció en la Villa una barraca de frutos del país, que asta no hace mucho tiempo, existía aún, destruida y abandonada, sobre la costa del Río Uruguay, en el lugar que

<sup>34</sup> - José P. BARRAN y Benjamín NAHUM, op, cit., p. 337.

Augusto Hoffmann, Local Director." El Telégrafo Marítimo., 17 de abril de 1886.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> - "Liebig's Extract of Meat C°. participa al Comercio que desde esta fecha y mientras dure mi ausencia de este país, el Sr. D. Carlos Behrens (calle Zabala n° 47) me sustituirá como miembro del Directorio local de la Compañía, en esta ciudad, siendo como tal plenamente autorizado de encargarse de todos los negocios de dicha sociedad ... de conformidad con lo dispuesto por acuerdo del Directorio de la Compañía residente en Londres. Montevideo, 15 de abril de 1886.

ocupa el actual puerto de Fray Bentos. Por su situación era tomada como punto de referencia. <sup>36</sup>

Benefició en especial a la numerosa comunidad protestante, cuyos integrantes eran mayoritariamente empleados de la Liebig's. En 1869, donó una fracción en la villa, "... a favor del Gobierno de su Majestad Británica... para ser erigida allí, una Iglesia protestante y una escuela de primeras letras... y a una comisión creada a ese efecto, una manzana destinada a la construcción del cementerio.

Su trayectoria personal y la de la empresa que él creó, pueden entonces, ser consideradas como ejemplo de la resolución que los sectores más dinámicos de la economía platense adoptaron para mantener su lugar de preeminencia.

#### Archivos:

Archivo de la Congregación Evangélica Alemana. ACEA

Archivo de la Curia Eclesiástica

del Arzobispado de Montevideo. ACEAM

Archivo General de la Nación. AGN

## Bibliografía :

ABENTE, Diego, "Foreign capital, economic élites and the state in Paraguay, during the liberal Republic, (1870 - 1936).", en: *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, Vol. 21, Parte 1, Febrero de 1989.

<sup>37</sup> - "Donación de terrenos a la comunidad protestante de Fray Bentos, por parte de Don Santiago Lawry." Setembrino PEREDA, op. cit., p. 333.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> - Cfr : Eduardo LEVRATTO, op. cit., p. 105.

ACEVEDO, Eduardo, *Anales Históricos del Uruguay.*, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1933, Tomo 2.

------, Notas y apuntes. Contribución al estudio de la historia económica y financiera de la República Oriental del Uruguay., Montevideo, Imprenta del Siglo Ilustrado, 1903, Tomo 2.

BARRÁN, José Pedro, NAHUM, Benjamín, *Historia rural del Uruguay moderno.* (1851 - 1885)., Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1967.

BARRIOS PINTOS, Aníbal, *Pulperías y cafés. Instituciones substanciales del vivir oriental.*, Montevideo, Talleres Gráficos de Editorial Acción S.A., 1973.

FERNANDEZ SALDAÑA, J.M., "Las Sociedades de Cambio que precedieron a los Bancos de Emisión.", en *Suplemento Dominical del El Día*, año V, N° 178, Montevideo, Junio 14 de 1936.

GEYMONAT, Roger, *El templo y la escuela.*, Montevideo, Editorial Cal y Canto, 1994.

GILBERT, Jorge, "Un grupo diversificado: Ernesto Tornquist y C°.", Buenos Aires, Universidad Argentina de la Empresa, Jornadas: Empresarios y empresas en la Historia Argentina., 20 y 21 de noviembre de 2001.

JOSLIN, David, *A century of banking in Latin America.*, London, Oxford University Press, 1963.

LEBRATTO, Eduardo, *Historia de Fray Bentos.*, Fray Bentos, Comité Patriótico y pro Festejos del Centenario de Fray Bentos, 1963, Cuaderno 1.

MAÑÉ GARZÓN, Fernando, AYESTARÁN, Angel, *El gringo de confianza. Memorias de un médico alemán en Montevideo, entre el fin de la Guerra del Paraguay y el Civilismo. 1867 - 1892.*, Montevideo, s/ Editorial, 1992.

MAUÁ, Ireneu E. de Souza, Visconde de, *Autobiografía.*, Río, Editora Zelio Valverde, 1943.

ODDONE, Juan, *Economía y sociedad en el Uruguay liberal. 1852 - 1904. Antología de textos.*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1967.

PEREDA, Setembrino, *Río Negro y sus progresos,* Montevideo, Imprenta de El Siglo Ilustrado, 1898.

QUINCKE, Federico, *América : destino y futuro.*, Montevideo, Ediciones del Concurso Humboldt, Sociedad Escolar Alemana, 1984.

REAL de AZUA, Carlos, *El Uruguay y sus problemas en el siglo XIX. Antología*, Montevideo, Centro Editor de América Latina, 1968.

-----, El patriciado uruguayo., Montevideo, Banda Oriental, 1981.

REYES ABADIE, Washington, VAZQUEZ ROMERO, Andrés, *Crónica general del Uruguay.*, Montevideo, Banda Oriental, s/d., N°. 51, "La nueva economía". SCHULKIN Augusto, *Historia de Paysandú. Diccionario biográfico.*, Buenos Aires, Editorial Von Roosen, 1958, Tomo 2.

VILLAR, G.E., Evocación de la personalidad de Justus von Liebig en el primer centenario de su muerte., Montevideo, Asociación Cultural Uruguayo - Germana., 1973.

WINN, Peter, Inglaterra y la tierra purpúrea., Montevideo, FHCE., 1991.